

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JARVANI S.A.**

EN LA CIUDAD DE QUITO, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS SE REUNEN EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, UBICADO EN LA PANAMERICANA NORTE KM. 14 ½ PASAJE CENEPA N4-245, DÁNDOSE INICIO A ESTA JUNTA CON LA PRESENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS ACCIONISTAS.

EL SR. JACINTO TOMÁS VIVAR BAQUERO POR SUS PROPIOS DERECHOS Y COMO PROPIETARIO DE 19.998 ACCIONES DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA Y EL SEÑOR AMABLE NICOLÁS VACA PESARREAN, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y COMO PROPIETARIO DE 2 ACCIONES DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA DE ACUERDO AL ART. 280 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS Y EN CALIDAD DE ACCIONISTAS DE JARVANI S.A., CON CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE 20/10/2006 OTORGADA ANTE EL NOTARIO 17° E INSCRITA EL 03/01/2007, HALLÁNDOSE PRESENTE Y REPRESENTADO EL CIEN POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, ACUERDAN POR UNANIMIDAD REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CON EL OBJETO DE TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

- **PRESENTAR EL INFORME DE LABORES DEL AÑO 2015**
- **LEER Y CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO**
- **ESTABLECER EL DESTINO DE LA UTILIDADES**

ACTÚA COMO PRESIDENTE EL TITULAR SR. AMABLE NICOLÁS VACA PESARREAN Y COMO SECRETARIO EL SR. JACINTO TOMAS VIVAR BAQUERO (GERENTE GENERAL).

EL SECRETARIO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

SE PASA A TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y LUEGO EL SR. VIVAR MANIFIESTA QUE SE HA ELABORADO EL INFORME DE LABORES DEL AÑO 2015 EL MISMO QUE SE DA LECTURA Y SE SOMETE A LA VOTACION Y SE APRUEBA EL MISMO.

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE CON LA LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO, EL MISMO QUE ES APROBADO SIN OBJECIONES.

SE TRATA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES PARA LO CUAL EL SEÑOR JACINTO VIVAR PROPONE QUE SE MANTENGA COMO UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS HASTA ESTABLECER LA FORMA DEFINITIVA EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, SIENDO EL DESTINO PRINCIPAL LA RECAPITALIZACION DE LAS MISMAS. TOMADO VOTACION SOBRE EL MISMO SE APRUEBA .

HABIENDOSE TRATADO EL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA CONFECIONAR EL ACTA, Y UNA VEZ REINSTALADA LA JUNTA SE DA LECTURA A LA MISMA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SIENDO LAS ONCE HORAS TREINTA MINUTOS LA PRESIDENCIA LEVANTA LA SESION.

PARA CONSTANCIA, SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA LOS CONCURRENTES



JACINTO TOMÁS VIVAR BAQUERO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



AMABLE NICOLÁS VACA PESARREAN
PRESIDENTE